

GOBIERNO DE TODOS



DÍA

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL

FOLIO SOLICITUD

SEAFI0301.AG.AF/0848/2025

MELISSA DEL CARMEN MONTERO OR FECHA DE SALIDA

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR

Seguimiento de auditorias en proceso.

03/09/2025

DESTINO

EL CARMEN

No. DE **EMPLEADO**

FECHA

MES

9

AÑO

2025

NOMBRE PUESTO

04/09/2025

MONTO TOTAL

\$2,602.00

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Seguimiento de auditorias en proceso.

39873

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

IMP	RAZÓN SOCIAL	RFC	FECHA	FOLIO	COMPROBANTE	GASTO
\$40	RESTAURANTES TOKS	RTO840921RE4	04/09/2025	2462	Alimentación	VIATICOS
VADO \$68	ENRIQUE ARTURO DIAZ MALDONADO	DIME911108CE3	04/09/2025	F77	Alimentación	VIATICOS
\$24	OPERADORA VIPS	OV/800131GQ6	04/09/2025	391706	Alimentación	VIATICOS
ERO \$1,3	OPERADORA RECREO LAGUNERO	ORL210122PB3	04/09/2025	66641	Hospedaje	VIATICOS

INFORMA

MELISSA DEL CARMEN MONTERO ORTEGA, AUDITOR "A"

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

AUTORIZA

C.P. Karla Agilea Fuentes Sanchez, Directora de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO «FIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIGO/ISSIG/DT/1001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUT VO DEL ESTADO DE CAMPITCHE SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNION SECRETARIONA